

Ayuntamiento de Aldeanueva de Ebro

Expediente n.º: 493/2024

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE APERTURA DE SUBSANACION Y PROPUESTA DE ADJUDICACION

Reunidos en el Ayuntamiento de Aldeanueva de Ebro, el día 26 de julio de 2024, a las 9.43 horas, se constituye la Mesa de Contratación para la adjudicación del siguiente contrato:

Objeto: Servicios culturales que tiene por objeto el desarrollo de actividades docentes en la Escuela Municipal de Música de Aldeanueva de Ebro					
Procedimiento: abierto		Tramitación: ordinaria		Tipo de contrato: servicios	
Clasificación CPV: 80000000-4 (Servicios de enseñanza y formación)	Acep No			sión de precios nula: No	Acepta variantes: No
Presupuesto base de licitación: 53.000,00 euros		Impuestos: Exento de IVA		Total: 53.000,00 euros	
Valor estimado del contrato: 212.000,00 euros					
Fecha de inicio ejecución: 1 de octubre de 2024	Fecha fin ejecución: 30 de septiembre de 2025		Duración ejecución: 1 año		Duración máxima: 4 años (hay posibilidad de tres prórrogas de 12 meses cada una)
Garantía provisional: No		Garantía definitiva: 5% del precio de adjudicación		Garantía complementaria: 5% del precio de adjudicación en caso de oferta temeraria	

La composición de la mesa es la siguiente:

- D. David Martínez Martínez, Presidente.
- Dª. Mª Jesús Gutiérrez García, Vocal (Funcionaria de la Corporación).
- Da. Ana Esther Pérez Pascual, Vocal suplente de Sandra Aldama Béjar
- Da. Virginia Gómez Ayala, como Secretaria-Interventora
- $\mathsf{D}^{\underline{\mathsf{a}}}.$ Ana Abad Hernández , que actuará como Secretaria y Custodio suplente de la Mesa.

Tras la constitución de la Mesa, se procede a la comprobación de la documentación requerida y que ha sido presentada en tiempo y forma, ya que el certificado utilizado para la firma de los documentos está en vigor.









Ayuntamiento de Aldeanueva de Ebro

A continuación, la mesa procede a la valoración del archivo B del único licitador presentado y admitido, arrojando el siguiente resultado:

PLICA Nº 1 A TEMPO GESTIÓN MUSICAL S.C.

LICITADOR	PRECIO (Hasta 49 p.)	MEJORAS (Hasta 11 p.)	PROFESORADO Y FORMACIÓN (Hasta 40 p.)
A TEMPO GESTIÓN	49.820,00 €	Propone audición en: Navidad,	5 Profesores con titulación superior=15 puntos
MUSICAL S.C.	(Precio hora: 23,52 €)	Semana Santa y Fin de curso. Y propone realizar	275 horas de cursos Director y profesores= 10
		el concierto pedagógico de	Director cuenta curso directivo: 8 puntos
		música	4 titulo adicionales: 4 puntos

A la vista de la proposición económica, de la mejora ofertada, y de la propuesta de profesorado y formación presentada por el licitador, la mesa de contratación otorga las siguientes puntuaciones de conformidad con los criterios de adjudicación señalados en la cláusula décimo quinta del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares

LICITADOR	PRECIO	MEJORAS	PROFESORADO Y FORMACION	TOTAL
A Tempo Gestión Musical S.C.	49 puntos	11 puntos	37 puntos	97 puntos

A la vista del resultado anterior, la mesa de contratación por unanimidad, ACUERDA:

PRIMERO. Proponer la clasificación de las ofertas presentas por la puntuación obtenida según el siguiente orden decreciente:

CLASIFICACIÓN	EMPRESA	PUNTUACION TOTAL
1º	A TEMPO GESTIÓN MUSICAL S.C.	97 puntos

SEGUNDO. Proponer al Órgano de Contratación la adjudicación del contrato de Servicios culturales que tiene por objeto el desarrollo de actividades docentes en la Escuela Municipal de Música de Aldeanueva de Ebro a favor de A TEMPO GESTIÓN MUSICAL S.C. **con** NIF: J26507731, que se compromete a prestar el servicio con arreglo a la oferta económica, de profesorado y formación y de mejoras presentada, al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y al Pliego de prescripciones técnicas, por un precio de 49.820,00 euros (exento de IVA), que supone un precio hora de 23,52 €/hora.





Ayuntamiento de Aldeanueva de Ebro

TERCERO. Que se publique la presente acta en el Plataforma de contratación del Estado

El Presidente da por terminada la reunión a las 9.53 horas. Y para que quede constancia de lo tratado, yo, la Secretaria, redacto Acta que someto a la firma del Presidente y Vocales; doy fe.

La Mesa de Contratación

Fdo.: D. David Martínez Martínez,

Presidente

Fdo.: Dª Mª Jesús Gutiérrez García

Vocal

Fdo.: Da, Ana Esther Pérez Pascual

Vocal suplente

Fdo.: Dª. Virginia Gómez Ayala

Secretario-Interventor accidental

Fdo.: Da. Ana Abad Hernández

Secretaria y Custodio suplente de la Mesa.



